



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SECCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

No. de oficio: DA/SRM/472/2025

Asunto: Respuesta SAIMEX solicitud 00159/CUAUTIT/1P/2025

Cuautitlán, Estado de México; a 18 de febrero de 2025.

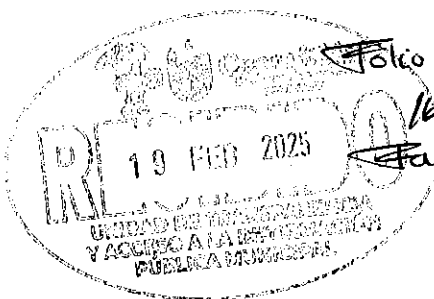
C. María Isabel Cisneros Márquez
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública Municipal
PRESENTE

Por medio del presente oficio reciba un cordial saludo, en relación al oficio No. **ST/CGDyMR/UT/0211/2025**, de fecha 22 de enero de 2025 recibido en la Dirección a mi cargo con fecha 23 de enero de 2025, relativa a la solicitud registrada vía internet, mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) identificada con el número de folio **00159/CUAUTIT/1P/2025** ingresada el 22 de enero del año 2025 en la que se solicita lo siguiente:

"PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS PIPAS DE AGUA POTABLE REALIZADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025-2027 DE CUAUTITLÁN, MÉXICO." (SIC)

Sobre el particular, atendiendo a su solicitud y con fundamento en los artículos 12 segundo párrafo, 59 fracciones I, II, y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle que a la fecha de la solicitud de información no se ha realizado procedimiento alguno de invitación restringida para la adquisición de pipas de agua.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE



LIC. LIZHET BERENICE PINEDA GÓMEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

LBPG/EIAF/cmu
Elaboro: Carlos Montoro

Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820
cuautitlan.mx.humanista@gmail.com
55 4093 9677